

ANEXO I

CALENDARIO DE SOLICITUD, ADMISIÓN Y DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

Hasta el día 30 de enero	Inscripción en la prueba para el alumnado que cambia de residencia. Lugar de presentación de solicitudes: Dirección Territorial.
Entre el 15 y el 28 de febrero	Inscripción en la prueba para el alumnado que la realice en el centro en que finalizó su permanencia en la educación secundaria obligatoria. Lugar de presentación de solicitudes: secretaría del centro.
Antes del día 15 de marzo	Notificación del lugar de la prueba al alumnado que cambia de residencia y a los centros docentes donde se realizará.
Antes del día 25 de marzo	Publicación en el tablón de anuncios de cada centro del listado de alumnado admitido (indicando las materias pendientes) y excluido en la prueba.
Antes del día 31 de marzo	Publicación en el tablón de anuncios de cada centro de: Estructura de los ejercicios, criterios de calificación y materiales necesarios. Composición de la Junta de evaluación. Fecha y hora de cada ejercicio de la prueba.
Últimos cinco días lectivos de abril	Desarrollo de la prueba.
Tres días siguientes a la publicación de resultados	Periodo de reclamaciones.